

[Handwritten signature]

AYTO/Apan/082/EXT/2023



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 23 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 15 HORAS CON 30 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al Ayuntamiento de Apan, Hidalgo; representado por la C. María Guadalupe Muñoz Romero, en su carácter de Presidenta Municipal de Apan, Hidalgo; firmar convenio específico de colaboración en el marco del programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres para el ejercicio fiscal 2023; con el Instituto Nacional de las Mujeres, representado por el Dr. Fernando López Portillo, en su carácter de titular de la Unidad de Administración y Finanzas, acompañado por el Mtro. Marco Antonio Díaz Morales, en su carácter de Director de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios.
- 4.- Clausura de la Sesión.

1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador del ayuntamiento C. Naxhyp Gutiérrez Márquez y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento por

YENY HERNANDEZ C. MUÑOZ ROMERO

[Handwritten signature]

lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Con 14 votos a favor queda aprobado el orden del día.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL AYUNTAMIENTO DE APAN, HIDALGO; REPRESENTADO POR LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO; FIRMAR CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, REPRESENTADO POR EL DR. FERNANDO LÓPEZ PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ACOMPAÑADO POR EL MTRO. MARCO ANTONIO DÍAZ MORALES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE LA POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez buenos días a todos, el anexo que se les hizo llegar, es justamente porque a la Titular de la Instancia de la Mujer, hizo llegar este convenio con esta premura, justamente porque es para que se puede otorgar al municipio la cantidad de \$200,000.00 a efecto de poder llevar a cabo el proyecto, en el caso de que ustedes indicaran que no, pues se pierde el recurso, únicamente para eso.

Con 14 votos a favor se aprueba se autoriza al Ayuntamiento de Apan, Hidalgo; representado por la C. María Guadalupe Muñoz Romero, en su carácter de Presidenta Municipal de Apan, Hidalgo; firmar convenio específico de colaboración en el marco del programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres para el ejercicio fiscal 2023; con el Instituto Nacional de las Mujeres, representado por el Dr. Fernando López Portillo, en su carácter de titular de la Unidad de Administración y Finanzas, acompañado por el Mtro. Marco Antonio Díaz Morales, en su carácter de Director de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la Octogésima Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las 15 horas con 40 minutos del día 23 de Marzo del año 2023, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

YENY HERNANDEZ C.

AYTO/Apan/082/EXT/2023



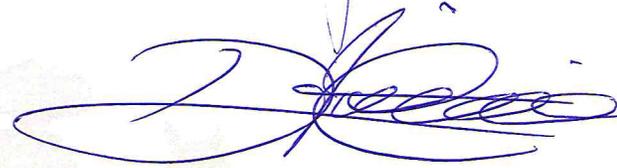
C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.



C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador



C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora



C. David Ortega Madrid
Regidor



C. Kilsain Estefany Castillo De Lucio
Regidora



C. Gabriel Campos Luna
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor

YENY HERNANDEZ C
C. Yeny Hernández Cortes
Regidora



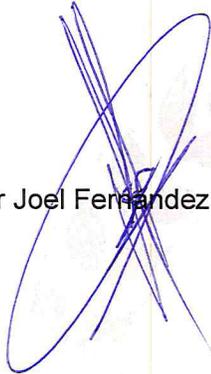
C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora



HELEN ANDEZ C

